



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000575-2024-GR.LAMB/GRED [515337325 - 2]

VISTO, el Informe N° 000140-2024-GRED/ACT, con registro de sisgado N° 515337325-1-2024 y otros, en 143 Folios útiles que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los expedientes con diferentes registros de sisgado presentados por los recurrentes, quienes solicitan Inscripción y Registro de su Grado de Bachiller en Educación;

Que, mediante Resolución emitida por el Rectorado de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" - Lambayeque, les confiere el Grado Académico de Bachiller en Educación, por corresponder;

Que, los expedientes deben continuar su trámite de Inscripción y Registro por Actas Certificados y Títulos de esta repartición, siendo de responsabilidad los contenidos de las Carpetas los suministrados de acuerdo a los Normas establecidas Ley 27444;

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Educación N° 28044: Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212; Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902; R.V.M. 028-2001-ED; Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógico y Escuelas Superiores de Formación Docente Público y Privados D.S N° 023-2001-ED; y en uso de las facultades conferidas por la Ordenanza Regional N° 009-2011-GR.LAMB/CR., que aprueba el reglamento y funciones del Gobierno Regional y la Gerencia Regional de Educación y la Ordenanza Regional N° 011-2011-GR.LAMB/CR. que aprueba el CAP. de la GRED y UGELS.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- INSCRIBIR en el Registro General de Bachilleres en Educación, los Grados de Bachiller que a continuación se detallan:

UNIVERSIDAD NACIONAL "PEDRO RUIZ GALLO"

N.º DE ORDEN	N.º SIS	N.º DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	NOMINACIÓN DE TÍTULO Y ESPECIALIDAD	N.º REGISTRO
01.	515337325-0	46185208	BRICEÑO OLIVA ELIDA MARIELA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012227-B-GRED-CH
02.	515337310-0	61418420	CASTILLO ALFARO MELISSA MARLENI	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012228-B-GRED-CH
03.	515339228-0	33803500	CHUQUIPIONDO HUAMAN MANUELA MERCEDES	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012229-B-GRED-CH
04.	515337346-0	71998575	CONTRERAS ESPEJO DANAI JULISA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012230-B-GRED-CH
05.	515337481-0	41807431	CRUZ CHUQUIPOMA LILIANA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012231-B-GRED-CH
06.	515337366-0	41616031	ESCOBEDO ACOSTA EDITH	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012232-B-GRED-CH
07.	515337218-0	41927799	FERNANDEZ ESPINAL NEHIBIT MARLENY	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012233-B-GRED-CH
08.	515337382-0	47675325	LLUNCOR SANDOVAL LETICIA MERCEDES	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012234-B-GRED-CH
09.	515339197-0	45361837	RAMIREZ LLAGUENTA MIRIA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012235-B-GRED-CH
10.	515339110-0	44667024	RAMOS MEJIA JONATAN GUSTAVO	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012236-B-GRED-CH
11.	515344616-0	76409627	ROJAS CORDOVA JOSE LACIO	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012237-B-GRED-CH
12.	515337340-0	77243106	SALVATIERRA CARDENAS JULISSA	BACHILLER EN EDUCACIÓN	012238-B-GRED-CH

ARTICULO 2o.- Disponer, que en el caso de comprobarse la falsedad de los documentos presentados por los administrados en los expedientes de Inscripción y Registro del Grado Académico de Bachiller en



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
GERENCIA REGIONAL - GRED

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 000575-2024-GR.LAMB/GRED [515337325 - 2]

Educación; la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, en aplicación de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, iniciara de oficio la denuncia ante el Ministerio Publico.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

LRDG/GRED

RPP/CACT

ESDLRL/TA

Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 30/04/2024 - 08:47:03

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>